



PERÚ

Ministerio de Trabajo y
Promoción del EmpleoOficina General de
Recursos Humanos

"Año de la Universalización de la Salud"

RESULTADOS FINALES**CONCURSO PÚBLICO DE PRÁCTICAS 002 – 2020****CONVOCATORIA DE PRACTICAS PREPROFESIONALES EN PSICOLOGÍA, RECURSOS HUMANOS O INGENIERIA INDUSTRIAL**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES DE POSTULANTES	PUNTAJE DE EVALUACIÓN DE FICHA DE POSTULACION	PUNTAJE DE EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE DE ENTREVISTA	PUNTAJE FINAL ¹	RESULTADOS
1	HUAMANCAYO SÁNCHEZ ANDREA NATALIA	10	16	37	2320	GANADORA
2	VERA ESTELA CÉSAR MARTÍN	15	18	32	2300	-
3	CASTAÑÓN FLORES JOSUE FEDERICO	15	14	36	2300	-
4	CANO LUCAS CYNTHIA ELIZABETH	30	14	28	2280	-
5	HUAMAN PRINCIPE DOUGLAS BORIS	25	16	28	2260	-
6	HUAMÁN CASTILLA VANESSA ALEJANDRA	10	16	30	2040	-
7	ROJAS CRISTOBAL ELIA GLADYS	10	16	30	2040	-
8	LÓPEZ ESCOBEDO VANESSA ROSEMERY	10	14	30	1960	-
9	RIOJAS AYALA KATHERINE CLAUDIA	15	12	28	1900	-
10	CUEVA MAYO MARIO FRANCISCO	10	14	28	1880	-
11	CORDOVA CACERES CLAUDIA LIBERTAD	10	12	30	1880	-
12	MIO ORCON WENDY	10	12	30	1880	-
13	HEREDIA GUTIERREZ SERGIO JESUS	10	12	28	1800	-
14	RUIDIAS DELGADO ROMMEL ELIAS	10	12	26	1720	-
15	TORRE CALDERON JAVIER DARIO	10	12	24	1640	-

INFORMACIÓN:

1. El puntaje mínimo aprobatorio en la etapa de entrevista es 24 puntos, de conformidad con el numeral 6.2.3.3 de la Directiva General N° 007 – 2019 –MTPE/4, referente a la ENTREVISTA.
2. En caso que el puntaje de la entrevista de un postulante sea inferior a 24 puntos será descalificado de conformidad con el numeral 6.2.3.3 de la Directiva General N° 007 – 2019 –MTPE/4, referente a la ENTREVISTA.

¹ El resultado final es la sumatoria de puntaje de evaluación de ficha de postulación X 20 + puntaje de evaluación técnica X 40 + puntaje de entrevista X 40



PERÚ

Ministerio de Trabajo y
Promoción del Empleo

Oficina General de
Recursos Humanos

3. El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a la Oficina General de Recursos Humanos, sito. Av. Salaverry 655 - Jesús María, a partir del día hábil siguiente de la publicación del resultado final de 09:00 a.m. a 11 a.m., para la suscripción del convenio.
4. Los detalles del convenio deberán ser coordinados y suscritos en la Oficina General de Recursos Humanos; dentro de 5 días hábiles y posteriores a la publicación de Resultados Finales.
5. Los postulantes deberán portar su DNI original (Indispensable).

**OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO**